

BREVE EXHORTACIÓN  
SOBRE LA FUNCIÓN PASTORAL DEL PATRIMONIO ECLESIAÍSTICO  
EN OCASIÓN DE LA VISITA DE S.E.R. MONS. EDGAR PEÑA PARRA

QUERIDOS HERMANOS:

Quiero comenzar esta breve exhortación con las palabras que nos regala el Papa Francisco en ocasión de los actos programados para este mes de noviembre con la presencia de Su Excelencia, Mons. Edgar Peña Parra, Sustituto de la Secretaría de Estado, quien nos visita y honra con su presencia y participación: (ver video) “Con motivo de la inauguración del museo, del palacio, de la reforma de la curia, les envío un saludo. Un edificio es un edificio, lo importante es saber llenarlo bien. Lo que mejor llena un museo es la historia gloriosa del pueblo de un país; lo que mejor llena una curia es el pueblo de Dios que está cerca del Obispo. así que les deseo que vayan adelante con esto. Que Dios los bendiga y de paso que recen por mí que lo necesito. Adiós”.

LA ARQUIDIOCESIS DE CARACAS Y LOS ARCHIVOS

A lo largo de estos últimos años hemos dedicado tiempo y esfuerzo por el rescate del rico patrimonio documental y artístico de la Arquidiócesis de Caracas para conocer y valorar las expresiones de la vida eclesial de nuestra circunscripción en el tiempo hasta nuestros días. En primer lugar, se procedió a la mudanza y reorganización del Archivo Histórico Arquidiocesano, del Archivo personal de los arzobispos desde el Cardenal José Humberto Quintero (1960) hasta el Cardenal Jorge Liberato Urosa Savino (2018); y, el Archivo del Capítulo Metropolitano a los locales habilitados en El Rosal. Con personal capacitado y de experiencia se configuró un equipo de alto nivel para revisar y actualizar el inventario, el estado de los materiales y su adecuada conservación. A la vez, programar el estudio de las secciones más solicitadas para su eventual publicación, para lo que se idearon varias colecciones según materia y difusión, para estudiosos o público en general; revista periódica y atención a eventos puntuales tales como aniversarios relevantes. Exposiciones, seminarios presenciales y on line, página web y demás servicios informáticos. Para ello se ha ido adquiriendo, -según las posibilidades-, equipos y materiales indispensables para la labor archivística integral; además, abrir a investigadores y/o estudiosos ocasionales el acceso a la sala de consultas de forma presencial o demandas vía digital.

El Archivo no es una instancia aislada, por lo que la cercanía y apertura a los distintos usuarios es de vital importancia. En primer lugar, a las instancias eclesiales, pues el archivo se nutre y crece de la vida de las parroquias, movimientos y demandas de los fieles o de las personas o instituciones interesadas de información de su interés. En segundo lugar, el archivo está abierto a investigadores de distintas disciplinas ya que una partida de bautismo, por ejemplo, puede arrojar datos que interesen a la demografía, la clase social o grupo étnico, posibles enfermedades, situación económica...

LA ARQUIDIOCESIS DE CARACAS, EL PATRIMONIO EDIFICADO Y LOS MUSEOS

Por otra parte, el cuidado de la infraestructura eclesiástica, -edificaciones-, ha generado como prioridad el rescate y modernización del Museo Sacro y del Palacio Arzobispal, situados en el centro histórico de la ciudad, como lugares privilegiados para dar a conocer el patrimonio mueble ligado con el quehacer pastoral. También se ha contado con personal muy calificado para la remodelación de los locales, con serios criterios arquitectónicos; y, con personal museístico, expertos en la especialidad y en el aspecto religioso cristiano con las variantes propias de los siglos coloniales y republicanos. Exposiciones y publicaciones forman parte de la programación a corto y mediano plazo. Clasificar y restaurar, conservar adecuadamente, custodiar con sistemas modernos, son parte del trabajo que se lleva a cabo con paciencia y tesón, pues es abundante el material que se tiene.

#### LA ARQUIDIOCESIS DE CARACAS Y EL PATRIMONIO MUEBLE

El material inmueble de origen o finalidad religiosa no está concentrado en estas dos instituciones. La Catedral y las Parroquias más antiguas cuentan con numerosas piezas que requieren ser tratadas según los cánones museísticos generales y en particular, con las exigencias emanadas del Vaticano, del Celam, de las Conferencias Episcopales y de Obispos con amplia tradición en el ramo. El levantamiento de los inventarios de las parroquias caraqueñas más antiguas nos ha obligado a crear una oficina con asesor patrimonial de los bienes muebles e inmuebles, trabajo que está bastante adelantado en la Iglesia de Las Mercedes en el centro de Caracas, y las parroquias de Altigracia, San Juan, Santa Teresa y El Valle, en esta primera etapa.

#### LA FUNCIÓN PASTORAL DEL PATRIMONIO

El trabajo de los especialistas tiene que ir de la mano con el cambio de mentalidad que valore y estime lo patrimonial como parte de la labor cotidiana de evangelización. El cristianismo a lo largo de toda su historia, se ha servido de las diferentes culturas para difundir y explicar el mensaje cristiano. "Como consecuencia, la fe tiende por su propia naturaleza a expresarse en formas artísticas y en testimonios históricos que entrañan gran fuerza evangelizadora y valor cultural, a los cuales la Iglesia debe prestar la máxima atención". Por este motivo, especialmente en los países de antigua, e incluso ya en los de reciente evangelización, se ha ido acumulando un abundante patrimonio de bienes culturales caracterizados por un valor particular en el ámbito de su finalidad eclesial" (Comisión Pontificia para el Patrimonio Cultural de la Iglesia. "La función pastoral de los Archivos Eclesiásticos". Ciudad del Vaticano, 2 de febrero de 1997).

Tanto la labor archivística como la museística no se pueden dissociar de la acción cotidiana de la evangelización. Al contrario, constituye una herramienta muy útil para reflejar un acercamiento global al patrimonio histórico-artístico y a la vida cultural y religiosa de nuestra ciudad y de nuestro país.

#### ARTE, FE Y PATRIMONIO

Una feliz circunstancia nos permite dar un paso adelante en la promoción de la realidad patrimonial artística, religiosa y cultural de Caracas, por la presencia entre nosotros del Sustituto de la Secretaría de Estado del Vaticano, Mons. Edgar Peña Parra, zuliano y

venezolano de corazón quien viene por muy pocos días a Venezuela para visitar a su familia y presidir las celebraciones de la Virgen de Chiquinquirá, La Chinita de Maracaibo, el próximo 18 de noviembre. Estará en Caracas los días, sábado 12, para inaugurar las obras del Museo Sacro y del Palacio Arzobispal, celebrar la Eucaristía en el Santuario de La Candelaria a los pies del Beato José Gregorio Hernández, el domingo 13; e inaugurar la jornada de estudio “Arte, fe y patrimonio”, el lunes 14 por la mañana en el Centro Cultural Chacao.

#### LA ARQUIDIOCESIS DE CARACAS COMPROMETIDA CON EL CUIDADO DEL PATRIMONIO

“Además de la producción de estos *bienes culturales*, la Iglesia se interesó entonces por su valorización pastoral y, en consecuencia, por la protección de lo que ella producía para expresar y realizar su misión”. Caracas, por su condición de primada y sede de la diócesis más antigua del país es poseedora de una rica tradición de bienes culturales de primera importancia. Como lugares de la memoria colectiva tiene la obligación de reconocerse en su pluriforme obra de inculturación en relación sincrónica y diacrónica con la vida cotidiana.

Tanto el Código de Derecho Canónico como la multiforme producción de documentos emanados del Vaticano, sobre todo en los años postconciliares, de manera particular los producidos por la Comisión Pontificia para los Bienes Culturales de la Iglesia; las directrices del CELAM y de los episcopados latinoamericanos, como las disposiciones de la Conferencia Episcopal Venezolana y del Concilio Plenario de Venezuela en su documento sobre la Evangelización de la Cultura, son rico arsenal a estudiar y desarrollar, en consonancia con las disposiciones civiles sobre la materia. Cancion canci

Esta primera exhortación quiere ayudar a tomar conciencia plena de la importancia del patrimonio, superando el concepto de pura conservación, estableciendo que es necesaria la promoción orgánica y sabia del patrimonio para insertarlo en los circuitos vitales de la acción cultural y pastoral de la Iglesia. Invitocas a todos a colaborar activamente en el proceso de inventario del patrimonio, así como su conservación con el debido asesoramiento.

Con la firme convicción de que este valioso instrumento ayude a consolidar una cultura más rica y bella que contribuya a una vida más plena y gozosa para todos los venezolanos, invocamos la protección del Nazareno de San Pablo y de la Virgen Inmaculada de Caracas, para que bendigan la función pastoral de nuestro patrimonio.

Con mi fraterna bendición

Caracas, 9 de noviembre de 2022.

+ Baltazar Enrique Porras Cardozo  
Cardenal Arzobispo AA de Caracas

